DARDELANARA PERIODICO INDEPENDIENTE

Telélono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA |

Madrid, 3 de noviembre de 1931

Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AND LXV.-NUMERO 12.750

Los proyectos del Gobierno referentes a las Constituyentes

Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

En la conversación del ministro de Trabajo con les informadores, se habló del importante Consejo de ministros del sáhader yel Sr. Largo Caballero dijo que. en efecto, tuvo trascendencia, porque quedaron bien claras y definidas las actitudes de todos los consejeros.

_Nosotros-añadió-tenemos presentados a las Cortes proyectos de ley que han quedado enterrados en las Comisiones parlamentarias. Claro es que no podíamos resignarnos a esta situación, y éste fué el motivo substancial de la deliberación que sostuvimos el sábado. Allí osedó todo esclarecido. Supongo que los proyectos de ley tendrán paso franco, con oda la discusión que se quiera y toda la amplitud que se desee, pero sin apartarlos ni obstaculizarlos.

No son sólo los decretos de que ha hablado la Prensa, porque también están listos einco proyectos que en materia social he redactado yo, y en los que estuvieron conformes, sin excepción, todos los ministros actuales. Los únicos que pusieron algunos reparos fueron los que ya no están en el Gobierno.

Pero, además, todos estos proyectos que ahora se quería obstaculizar fueron examinados y aprobados antes de la re-

El Sr. Largo Caballero se refierió seguidamente a la campaña que las derechas españolas han emprendido contra el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. «Nos llaman hasta le-

la campaña es equivocadísima. Nosotros en la colaboración con el Gobierno republicano, no hemos impuesto ni una sola idea socialista. Gobernamos en liberal, pero no en socialista. ¿ Qué desean las derechas? ¿Que convencidos la Unión General de Trabajadores y el partido sotialista de que ni siquiera es posible una tolaboración de esta indole se desliguen de todo compromiso y actúen a la manela de la organización sindicalista, por acción directa?

100000

100 2141

vertir

ancha

o de

deeri-

antia

ones,

80

1.7

nai de

LIG

Los Gobiernos de la Monarquía, en distintas ocasiones, solicitaron nuestra colaboración, que rechazamos siempre. ¿Es que entonces el socialismo era cosa disfinta del socialismo actual? ¿Podían suponer nunca los gobernantes monárquicos que habríamos de hacer traicion a nyestros ideales si entrábamos en aquellos Gobiernos? El partido socialista tieno ha puesto todavía en práctica. El error consistirá en apartar a la Unión General de Trabajadores y a los socialistas de la función de gobierno y que ambos actuen desligados de compromiso, directamente, para hacer prevalecer su programa de socialización.

Los ministros cambian impresiones

Comieron en Lhardy, invitados por el Presidente del Consejo, todos los miembros del Gobierno, y la sobremesa se prolongó mucho.

No fué posible entonces obtener de los comensales referencia de lo tratado y resuelte en la reunión, pues se limitaron a decir que había sido aquélla muy agradable y que se trataron todos los temas de actualidad.

Pero hacia las seis de la tarde estuvo en el Congreso el ministro de Justicia, Sr. De los Ríos, quien acudió a la Cámara para entrevistarse con el Sr. Besteilo, al que deseaba hablar de una cuestión puramente particular, relacionada con la elección del señor Cossío. No estaba el Presidente de la Cámara y le dejó unas

Como es natural, los informadores quihieron conocer algún detalle de la comida en Lhardy y el ministro afirmó que la tharla de los comensales fué exclusivamente politica.

Continuación del Consejo del sár

-Evidente. Se han tratado los mismos temas. El eje de la charla, en la que dominó una absoluta unanimidad, ha sido determinar hasta dónde llega el mandato de las Constituyentes y si debe terminar con la aprobación de la ley constitucional o con la de sus leyes complementarias. La coincidencia ha sido completa. Entiende el Gobierno que estas Cortes deben aprobar las leyes adjetivas e interpretar de este modo el mandato del Cuerpo electoral, pues de otra suerte la Constitución sería un cuenco vacío.

- Y el compromiso político de los socialistas terminará con la aprobación de la Constitución o se alargará hasta que terminen los leyes complementarias?

-Eso no podemos determinarlo nosotros, sino el partido.

- Se fijaron fechas?

-No. Es imposible calcularlas.

-Y en esas, ¿irá el programa minimo de los socialistas?

-¿ Eso? De seguro. No se puede poner en duda. Hemos tratado del asunto, y el Gobierno procurará que se empiece en seguida la simultaneidad de la Constitución con los proyectos de leyes so-

- Qué leyes son las que se discutirán como complementarias?

-Cada ministro ha de traer un índice de las que considere indispensables.

-Y la ley de Defensa de la República, ¿va a durar hasta que se apruebe la Constitución o hasta que las Cortes terminen toda su labor?

-No hay cuestión sobre eso, porque Me parece—siguió diciendo—que es el decreto lo fija de un modo terminante. Durará hasta que se disuelvan las Cortes.

- Habra sesiones matutinas o nocturnas para los proyectos complementarios? -No creo. No se puede forzar el trabajo. Se simultaneará todo, pero sin se-

siones extraordinarias. -¿ Cree usted que la elección de presidente se realizará en el instante de ser aprobada la Constitución?

-Inmediatamente. De eso también hemos hablado, para que desde el momento de crear la primera magistratura esté todo acoplado y no encuentre dificultades. Claro que hemos hablado de la elección; per no de personas, puesto que a nosotros no nos corresponde. Sólo de los aspectos que he indicado.

-Sin embargo, ya se debia pensar en ei nombre, perque talta poco tiempo. Escasamente veinte días.

-No sé, no sé-terminó el ministro-. ne un programa que cumplirá, pero que Me parece corto ese plazo, sobre todo si se discuten al mismo tiempo que la Constitución alguno de esos proyectos, como el de Bases de la reforma agraria.

Disolución de las Cortes Constituyentes

Solicitamos del ministro de Hacienda una información, lo más detallada posible, de los asuntos abordados y resueltos per el Gobierno en la reunión de Lhardy, complementaria del importante Consejo de ministros del sábado:

Nos la dió, en efecto, el Sr. Prieto en los siguientes términos:

-No veo por ninguna parte-nos dijo-la conveniencia de envolver en la neblina del misterio la charla de sobremesa que hemos sostenido con un tono de cordialidad insuperable las once personas que constituímos el Gobierno de la Repú-

El sábado, al final del Consejo de ministros, se abordó el tema de la vida de las actuales Cortes Constituyentes; es decir, si éstas debían concluir en el momento mismo de promulgarse la Constitución y ser elegido el presidente de la República o si habían de proiongar sus funcio nes, cuando menos, hasta dejar aprobadas las leyes complementarias. Este tema surgió después de sellarse de nuevo el compromiso de obtener del Parlamento la aprobación del proyecto de ley de Ordenación bancaria y aquellos proyectos del ministerio de Trabajo pendientes de diciembre por quienes entonces constituiamos el Comité revolucionario.

Habían dado ya las diez de la noche; el tema se prestaba a bastantes derivaciones ampliatorias y faltaban dos ministros: el de Instrucción pública y el de Comunicaciones. Estas circunstancias nos movieron a deliberar sobre tan interesan te asunto en una nueva reunión, consagrándola por entero a dicho examen, libres del agobio de despachar diez o vein te decretos como los que suelen ser discutidos y aprobados en todos los Conse-

La noche del sábado sólo hubo una opinión concreta; la del Sr. Largo Caballero, partidario de que las Cortes Constituyentes continuen funcionando hasta que las leyes complementarias se aprueben.

Ninguno de los demás ministros tuvimos ocasión de exponer nuestro criterio, y el Sr. Azaña nos hizo presente su propósito de obsequiarnos con una comida para festejar su exaltación a la Presidencia del Consejo. Se convino en que esa comida se verificara hoy, y que yo avisara por teléfono, como lo hice, a los señores Martínez Barrios y Domingo. Y henos aqui a todos reunidos alrededor de la

Cuando el almuerzo concluyó el presidente del Consejo hizo resurgin el tema de la vida de las Cortes Constituyentes e invitó a los ministros para que expusieran sus opiniones. Lo hicimos uno a uno, empezando por el Sr. De los Ríos, que estaba a la izquierda del jefe del Gobierno, y concluyendo por el Sr. Lerroux, que estaba a su derecha. La unanimidad fué absoluta, no ya sobre el fondo de la cuestión, sino en todos sus detatlles, aun los más nimios. Claro que todos hicimos la previa declaración de que expresabames un criterio personal, porque nadre poqua hablar en delegación de los grupos cos, M. Lucien Saint. politicos, ya que estos no habian sido con sultados. El acuerdo fue el resultado logico de la coincidencia de pareceres, y es que solo estas Cortes y no otras pueden confeccionar las leyes complementarias de la Constitucion, porque de apelar a la convocatoria de otro l'arlamento se correria el riesgo-ya ve usted que hablo con franqueza-de que en esas leyes complementarias quedara desvirtuado «1 espiritu de la Constitución. Pero, ademas, se apreciaron otras dificultades de butto. Seria imposible salvar la dificuitad de convocar en iecna relativamente inmediata al Cuerpo efectoral sin tener la ley reguladora de este derecho y sin estar incorporadas al Censo las mujeres, que acaban de obtener el voto en acuerdo constitucionai.

Las leyes complementarias

Al acordar la protongación de funciones de las Cortes Constituyentes- continuo el Sr. l'rieto-estuvimos todos conformes en que las leyes complementarias sobre las cuales ha de deliberar y resolver el l'ariamento actual sean en el menor número posible; es decir, únicamente aquellas cuya confección inmediata se desprenda del mismo texto constitucio-

Citamos de memoria algunas, y recuerdo, entre ellas, la ley Electoral. la de relaciones entre la Iglesia y el Estado, la de Congregaciones y Asociaciones, la de Administración local, la de Orden público-porque la vigente no se ajusta a la nueva Constitución-, las bases orgánicas del Poder judicial, las de Instrucción pública...; pero como la enumeración que íbamos haciendo resultada excesiva y contradictoria con el propósito de reducir al mínimo posible las leyes a votar, para aligerar la lista e incluso para suplir cualquier omisión en que pudiéramos incurrir al improvisar se convino en que los Sres. Albornoz y De los Díos repasen el texto constitucional y propongan las leyes que pudiéramos denominar indispensablmente complementarias.

Los Estatutos regionales y la reforma agraria

También se convino-añadió el ministro de Hacienda-en atribuir a estas Cortes el análisis y aprobación de los Estatutos regionales, y se tuvo bien en cuende dictamen y que forman parte del pro- ta que no podrían ser disueltas las Cons-

grama mínimo acordado antes del día 15 | tituyentes sin aprobar del mismo modo la ley Agraria.

Mas sobre todo lo ya enumerado, el Gobierno da preferencia, en el orden de las labores legislativas, a los presupues-

tos generales del Estado. Se examinó si conventa, con objeto de

aligerar la tarea parlamentaria atribuída a las Constituyentes, ir a una prórroga del presupuesto actual por dozavas partes, pero tal idea fué desechada de plano. Entiende el Gobierno que no puede ni por decoro gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer una prórroga de un presupuesto insincero, con partidas indotadas y déficit muy ocnsiderable, y estima como uno de sus primordiales deberes afrontar con toda decisión la retorma presupuestaria sin titubeos ni vacilaciones ante protestas e impopulari-

La presidencia de la República

Perfilados estos acuerdos—concluyó el señor Prieto—, de los cuales acabo de hacer mención de un modo sucinto, pelo exacto, saltó, como consecuencia natural de la perspectiva de un futuro político inmediato, otro tema interesantísimo: la provisión de la presidencia de la República... Era ya tarde, los fotógrafos apremiaban, algunos ministros teníamos citadas gentes en nuestros despachos, y el tema quedó allí, en una completa virgini-

El residente francés en Marruecos, en Madrid

La Hegada

En el rápido de Hendaya llegó anoche a Madrid el residente francés en Marrue-

En la estación fué recibido por el embajador de Francia en Madrid, el subsecretario de Estado, Sr. Agramonte; personal de la Dirección General de Marruecos y Colonias y numerosas personalidades de la colonia francesa.

Después de los saludos de rigor, el residente, acompañado del embajador de su país, se trasladó a la Embajada, donde se aloja.

Agasajos

Hoy, al mediodía, el residente, M. Saint, visitará al presidente del Gobierno y luego se celebrará un banquete en su honor en la Embajada.

Mañana, en el ministerio de Estado, se celebrará una comida en honor del residente francés, a la que asistirá en representación del Gobierno el ex comisario superior de España en Marruecos. marqués del Rif; el director general de Marruecos y Colonias, el embajador de España en París, Sr. Danvila; los embajadores de Francia e Inglaterra, los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Estado, y otras personalidades.

Del decreto sobre funcionarios públicos

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Los periodistas conversaron brevemente con el ministro de Justicia.

Refirióse el señor De los Ríos, a requerimientos de los informadores, a la aplicación del decreto de funcionarios, en lo concerniente al criterio a seguir sobre las excedencias forzosas, y manifestó que la forma en que éste había de aplicarse seria s eguramente estableciendo un criterio de selección, teniendo en cuenta de modo primordial la capacidad del funcionario, sin olvidar su actuación economica, independiente del cargo que

En cuanto a la asistencia, el ministro de Justicia dijo creer imprescindible la división de la jornada de trabajo, y por lo que se renere a la retribución entiende que los aumentos depen ser inversamente proporcionales a la categoria del funcionario. «Consiguientemente-añadio el ministro-a mayor categoría debe corresponder menor aumento en la dotación, llegando este plus en las clases inferiores incluso a un 45 o un 50 por 100 de los haberes actuales.

Preguntado el ministro si el decreto se aplicaría en su parte referente a excedencias forzosas al Cuerpo de Prisiones, contestó el señor De los Ríos negativamente, puesto que el mencionado Cuerpo había ya sufrido recientemente una gran amortización de personal, como consecuencia de la supresion de las pri-

siones preventivas.

Por ultimo, dijo el señor De los Ríos que en lo que respecta a las oposiciones convocadas por este ministerio para la provisión de plazas de auxiliares del Cuerpo Administrativo de Justicia y dei Cuerpo Técnico de Letrados, del mismo departamento, las de este último serán anuladas, y acerca de las primeras propondrá sean reducidas en una mitad, es decir, que habiendo actualmente siete plazas vacantes serán provistas sólo cuatro de ellas, «si bien-añadió- todavía no tengo criterio definitivo respecto a este asunto».

Finalmente aludió el ministro, a preguntas de los periodistas, al anunciado decreto de incompatibilidades, diciendo que no estaba todavía mas que esquematizado, faltando concretar diversos extremos interesantes del mismo.

Parece que en este decreto, y entre otros motivos de incompatibilidad, se establece la de que ningún funcionario podrá percibir en concepto de gratificación remuneración mayor que la equivalente al sueldo que disfrute ni tener más una, También parece se determina que los ex ministros no podrán ocupar cargo alguno en Sociedades o entidades que tengan alguna relación con el Estado hasta transcurrido cinco años de haber desempeñado este alto cargo.

Uno de los hijos de Edison se propone impugnar el testamento del sabio

NUEVA YORK .- Se ha sabido con alguna sorpresa que Williams Edison, uno de los hijos del primer matrimonio del famoso inventor, ha anunciado su propósito de impugnar el testamento de su padre, que no le atribuye más que 250.000 dólares, mientras que sus dos hermanos del segundo matrimonio recibirán cada uno 5.500.000 dólares.

Williams Edison fundamenta su acción judicial en el hecho de que el gran inventor ha sido influído por su segunda mujer y por uno de los hijos de este matrimonio. Interrogados acerca de lo que pensaban sobre la actitud de su hermano. Tomás Edison y sus dos hermanos han dicho que amaban demasiado a su padre para protestar contra sus determinacio-

Respecto a la mujer de Edison, como

testamento porque en vida quedó asegurada su posición. Cada semana, el marido le hacía entrega de todos los derechos de autor y del producto de sus privilegios de invención, que ascendían a una suma considerable. La señora Edison colocaba inteligentemente este dinero, y por esta causa su marido no le ha dejado nada en el testamento.

Asuciación de la Prensa

EL TEATRO FIGARO

Dentro de muy pocos días se celebrará la solemnísima función inaugural del nuevo y espléndido teatro Fígaro. Se trata, como es sabido, de un programa, organizado a beneficio de la Asociación de la Prensa, Figuran en él-y éste es el mejor elogio de la función-nombres tan ilustres como los de Hernández Catá, Fernandez-Florez, los Quintero, Romero y Fernández Shaw, Azorín, los maestros Vives y Guerrero, y los notabilisimos artistas de la compañía titular del teatro.

La fiesta inaugural del Fígaro promete ser un verdadero acontecimiento en ya se ha dicho, no es mencionada en el la vida artística y social de Madrid.

Información política

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a una comisión del Banco Hipotecario, presidida por el señor Lorente. Le habló dei proyecto de reforma agraria y del crédito agricola.

El senor Azaña recibió luego al director general de Seguridad, quien a la sanoa mantrestó a los periodistas que anteayer, en la Castellana, hubo un conato de manifestación por unos cuantos jovenes que gritaban «; viva Cristo Rey!» Han sido detenidos varios, que han ingresado en la cárcel, y se les ha impuesto 500 pesetas de muita a cada uno. Entre los detenidos se halla un hijo del general don Mario Musiera, del segundo Directorio mintar.

El jueves, a las doce, se celebrara el acro de la presentación de cartas credenciales del nuevo aministro pienipotenciario de Bolivia.

El senor Azana, después de las dos de la tarue se trasiado a Lharuy para comer con los miembros del Gobierno, a quienes habia invitado.

EN ESTADO

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de la Habana, dando cuenta de que los españoles emigrantes produjeron un alboroto en el Consulado, en el que penetraron, causando destrozos en el modifiario y cometiendo otros

El ministro, tan pronto tuvo noticias de estos sucesos, telegrafió ordenando que por cuenta del Gonierno sean repar triauos emcuenta de dienos españoles en el primer barco de la Trasatiantica que saiga para España.

con esto nace un nuevo y verdade ro sacrincio el Gobierno.

Visitaron al senor Lerroux el ambajador de España en el Quirinal, señor Alomar; el señor Torroba, ministro piempotenciario que marcha a Roma; el senor Pérez de Ayala, el ex ministro senor l'inies, el embajador de España en Berin, don Américo de Castro; el fiscal ue la Audiencia de Valencia y el embajador de la Argentina en Madrid, señor Mansilla, que dentro de unos días mar cha a su pais.

EN GUERRA

Al recibir a los pediodistas el ministro de la Guerra, señor Azana, les manifes tó que el proyecto de ley acerca de los Cuerpos ponticos-militares que se propone leer en la Camara, consiste en refundir estos organismos en un solo Cuerpo, que constará de tres secciones: en la primera figurará el personal de oficinas militares; en la segunda, el personel de fabricas y talleres, y en la tercera, porteros, auxiliares, etc.

Todo este personal recibirá algunas ventajas y mejoras de consideracion.

EN GOBERNACION

Recibió el señor Casares Quiroga como de costumbre, a los informadores. Comenzó notificándoles que en toda España reinaba tranquilidad.

Después, refiriéndose a un suelto apa recido en la «Hoja Oficial», manifesto lo siguiente:

-La noticia publicada en la «Hoja Oficial del Lunes», sobre «importantisimas determinaciones financieras,» que piensa tomar Alemania, carece de todo fundamento.

Lo único seguro, parece ser, que Alemania tiene intención de proseguir la política hace tiempo iniciada en lo que atañe al pago de las reparaciones de guerra. En todo caso, ello no afectaría a nuestras relaciones económicas, hoy excelentes, con el Reich.

EN INSTRUCCION PUBLLICA

El ministro, señor Domingo, al recibir a los periodistas les manifestó lo siguiente:

"He recibido hoy una carta del alcalde de Lyon, M. Herriot, presidente del Comité de Honor, organizador de la Expo sición internacional técnica sanitaria y de Higiene urbana que se celebrará en Lyon en el mes de marzo, el año próximo. En uno de los últimos Consejos de ministros, y a mi propuesta se acordó la asistencia de España a esta Exposición, y la carta del M. Herriot es de agradecimiento por tal acuerdo, diciendo textualmente en ella lo siguiente: "Estoy seguro de que la presencia de España será una de las más destacadas en esta Exposición internacional.

del ministerio, se realizó un intercambio de alumnos alemanes, que con sus profesores vinieron a Madrid Dichos alumnos visitaron distintas poblaciones de España, y estuvieron por espacio de veinte días alojados en La Granja, Antes de regresar a su país fueron festejados en Madrid por el ministro y por el alcalde, haciéndoles regalo de fibros de nuestros mejores autores. Hoy recibo una carta del alcalde de Berlin, agradeciendo la actitud y conducta del Gobierno de la República, con relación a los estudiantes alemanes. En ella me dice: «Los alumnos de Berlín han tenido ocasión, en sus vacaciones pasadas en España, de profundizar en el idioma y en la cultura de esa nación, al mismo tiempo que simpatizar fraternalmente con los estudiantes españoles.» Según noticias que hasta mi llegan, esta amistad ha sido satisfactoria, y yo espero que con esta ocasion las juventudes españolas y berlinesas puedan, en futuras ocasiones. estrechar más y más estos lazos, y co-

El ministro hablando de la cuestión del decreto de funcionarios, expreso ante los periodistas su contianza de que su aplicación no suscitara dificultades puesto que cada ministro ha sido autorizado para hacer el acopiamiento segun las necesidades de cada departa-

laborar en los trabajos comunes.»

cronica de Barcelona

Varios individuos pretenden dar un «golpe» en un «cine», resultando muerto un vigilante nocturno

BARCELONA.—El sereno del «cine» Avenida, establecido en la calle del marqués del Duero, esquina a la de Miláns del Bosch, Emilio Cruell, recibió un aviso telefonico de un individuo que, nngiendose hijo del dueno, le ordenaba que dejase pasar a un joven que acudiria a dicho locai para recoger unos gemelos que se habia dejado orvidados.

Poco después del aviso telefonico se presento a la puerta del establecimiento un individuo que dijo ser hijo del que no del «cine», y el sereno, no sospeciando que pudiera tratarse de un atracador, le dejo libre el paso. Apenas habra pasado la cancela se presento otro sujeto, que le seguia de cerca, piniendo al sereno que le permitiera pasar, pues se trataba de un amigo que le acompañaba. Una vez dentro del «cine», fos dos ndividuos sacaron sendas pistolas, con las que encañonaron al sereno, amordazándole. Efectuada esta operación, uno de ellos ordenó al otro que llamase a dos individuos que esperaban en la calle.

En este momento se dirigian hacia aquel lugar el sereno de la calle, Francisco Botill, con el vigilante particular nocturno, Antonio Marin, de treinta años, y al notar que en el «cine» ocurria algo anormal, por estar la puerta entreabierta a una hora inadecuana, penetraron en él tranquilamente, sit tomar precaución alguna.

Del interior partieron entonces tradisparos de arma de fuego, uno de los cuales alcanzó al vigilante Antonio Marın, que cayó a tierra herido mortalmente, at mismo tiempo que los atracadores se daban a la fuga.

El sereno del bario salió en su persecución de los dos sujetos que corrian. cruzándose con ellos algnos disparos. Por fin logró dar alcance a uno de ellos en la calle de Lansá, deteniéndole y ocupándole una pistola, con la que había disparado. La pistola estaba encasquillada, lo que obligó al atracador a entregarse.

El detenido fué entregado a la Policía, y dijo llamarse Angel Espí Alarí, comunista. Sometido a un detenido interrogatorio, se declaró autor de los disparos que causaron la muerte del vigilante, facilitando el nombre, apellidos y domicilio de los que realizaron con él el asalto.

La Policía se personó entonces en los domicilios indicados por Espí, procediendo a la detención de José Larca González (el «Quinto») y Leopoldo Díaz Jiménez. No pudo lo Policía detener al otro individuo, por no conocer Espí fijamente su domicilio. De los detenidos, dos son licenciados de presidio.

El vigilante herido, Antonio Marin, El verano pasado, y por iniciativa | fué llevado al Dispensario de la calle del

Rosal, donde falleció a los pocos momentos de ingresar,

El Juzgado de guardia, que lo era el de la Universidad, se personó en la Casa de Socorro, donde, después de recibir varias declaraciones, ordenó el trasiado del cadáver al Depósito judicial.

Entre los que declararon ante el juez, además del sereno al que se pretendió atracar y del que practicó la detención, figura el dueño del «cine» que dijo que en el entresuelo del mismo local tiene la caja de caudales, donde tiene la recaudación diaria, y que no ofrece señal alguna de que se haya querido violentarla. Se supone que los atracadores pretendian llevarse la recaudación del «cine», que, por corresponder al domingo, era mas importante que la de otros oras de la semana.

de caballos

«La Cachucha» gana el Handicap de

Resultados de las carreras celebradas el domingo en el Hipódromo de la Caste-

I'remio Motta (vallas-handicap). 3.000 metros.—Trimero, «Le Vaal», de Guillermo Jack (A. Diez); segundo, "Pierrete", ue l'edro l'once de Leon (F. Garcia). Apuestas: ganador, 8 pesetas; coloca-

uos, 0,00 y 9,50. Premio Legamarejo (venta). 900 metros.-Primero, «Hula», de V. de la Cruz (Perelli); segundo, «Sandrillon», del conde de Torre Arias (C. Diez) ; tercero, «La Sotan, del duque de Alburquerque (Le-

Apuestas: ganador, 11 pesetas; colocados, 6, 6,50 y 9.

Premio L'Eneo. 1.100 metros.-Primero, direllan, del marques de Ampouge (Perein); segundo, «Fior de Las», del conde de Torre Arias (6. Diez).

Apuestas: ganador, 39,50 pesetas; ccleeados, 14 y 7,50.

Handicap de Otoño. 1.600 metros .--Primero, «La Cachucha», del marques de San Damian (Leforestier); segundo «Untaneda», de la Yeguada Militar de Jerez (J. Sánchez); tercero, «Rubia», de la duquesa de Medinaceli (A. Diez).

Apuestas: ganador, 24 pesetas; colocados, 8, 8 y 12,50.

Tremo tentaure. 1.800 metros. Frimerc, «Pinocho II», del conde de Torre Arias (C. Diez); segundo, "West Winds, del conde Montelirios (Olloquiegui); tercera «Lydia», de Nemesio Lernández (Le-

Apuestas: ganador, 11,50 pesetas; colocados, 7 y 8,50.

Notas militares

LOS OFICIALES DE LA ESCALA DE RE-SERVA EN MARRUECOS

Dice «A B C»:

«Haciéndonos eco de varias cartas recibidas, insertamos hace algunos días en esta sección unas reterencias de oficiales de la escala de reserva, en las que se aseguraba que, no obstante haber entrado estos oficiales a formar parte de la escala activa, se les ponian aigunos impedimentos para servir determinados destinos, entre ellos los de capitan en Ma-

Después nemos recibido una carta de don Francisco Rodríguez Escribano, capitán del regimiento número 40, de guarnición en Alcazarquivir, presentando su ejemplo y el de otros companeros procedentes de la escala de reserva como demostración de que no existen dichos impedimentos. Atestigua dicho capitán en su carta la equidad de trato que reciben au turnar con los capitanes de la escala activa».

ENTREGA DE NUEVO ESTANDARTE A UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA

PONTEVEDRA.-En la Alameda se ceiebró el solemne acto de entregar al regimiento de Artilleria el nuevo estandarte tricolor, asistiendo dos baterias, las fuerzas de Marina del Poligono de Marin, las autoridades y corporaciones.

El coronel de Artillería pronunció una patriótica alocución, terminando el acto con brillantisimo desfile.

NO SE DEVUELVEN LOS ORI-GINALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

TRAIDORA ACRESION

Varios desconocidos matan a un sacerdote y hieren a otro

BILBAO.-Ayer tarde se ha registrado en La Arboleda un doloroso y lamentable suceso, cuyas causas no pueden explicarse por cuantos han logrado la versión exacta de lo sucedido. Sobre las seis de la tarde, ya anocheci-

do, regresaban de un paseo que acostumbraban a dar cotidianamente los sacerdotes don Francisco Inchaurraga y don Félix Zamalloa, cuando, al llegar al punto denominado El Barracón, se cruzaron dos desconocidos, a los que saludaron. Los individuos no respondieron al saludo, y los sacerdotes siguieron su paseo sin darse por enterados de la grosería. Pero apenas si habrian avanzado unos tres pasos cuando sonó tras ellos una descarga cerrada que los individuos en cuestión les hicieron por la espalda. Fueron alrededor de unas cinco o seis detonaciones. A la primera cayó en tierra mortalmente herido D. Francisco Inchaurraga; el otro, D. Félix Zamalloa, herido también, se arrojó al suelo, en el que permaneció conmocionado bastante tiempo. Al volver en sí, ya no vió a nadie, y, arrastrándose, pudo llegar hasta una casa vecina, damada El Barracón, de donde toma la barriada el nombre, y en su misma puerta cayó nuevamente desmayado. La dueña de la casa y una sobrina acudieron presurosas a prestarle ayuda, Hamando en auxilio del herido al medico del lugar D. Emilio Garrido, quien le efectuó la primera cura, disponiendo seguidamente su traslado a Bilbao. Los taminares eligieron la clinica del doctor San Sebastián, donde ingreso a primera hora de la noche, apreciándole el tacultativo dos heridas, ambas por arma de fuego; una, con orificio de entrada por la parte posterior del omopiato izquierdo y salida por la axila del mismo lado, y otra, próxima de la anterior y sin orificio de salida.

El doctor San Sebastián le reconoció minuciosamente, disponiendo un examen radiográfico, que no dió resultado alguno miento. El estado del infortunado sacerdote es muy grave.

Don Francisco Inchaurraga, a quien reconoció también el médico de La Arboleda, Sr. Garrido, tenía dos balazos en ia cabeza, que le ocasionaron la muerte instantánea.

Avisado el Juzgado de Ortuella, se constituyó en el lugar del suceso, dispo-

mendo que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio de La Arboleda. Acto seguido inició las oportunas di-El finado contaba a la sazón cincuenta

años. Su compañero tiene treinta, y ambos, coadjutores de la parroquia de San Salvador, estaban encargados de la anexa de La Arboleda, advocada a Santa Maria Magdalena. Los dos sacerdotes eran esitmadísimos en la localidad y altamente conceptuados por sus dotes personales y por sus virtudes. Ello ha influido para que la condenación del hecho cobarde y criminal haya merecido los más duros reproches.

Los agresores, en cuya persecución salió la Guardia civil, no han sido todavía capturados.

El conflicto chino-japonés

E GLOBIERNO JOPONES INSISTE EN LO DE LOS CINCO PUNTOS

TOKIO.-El Gobierno japonés anuncia la imposibilidad de aceptar la proposición hecha por el Gobierno nacionalista de Nankin encaminada a la apertura de negociaciones directas sobre la base de resolución de la Sociedad de Naciones de fecha 24 del pasado mes de octubre.

Ei Gobierno de Tokío insiste en la necesidad del reconocimiento previo por el Gobierno de China de los cinco puntos fundamentales ya conocidos. Hasta después de dicho reconocimiento formal el Gobierno japonés no puede pensar en retirar sus tropas de Manchuria.

Comunican de Mukden que las tropas japonesas han comprobado la destrucción de un tramo de la línea férrea de Tung-Liao probablemente por los chinos ...

Inmediatamente se ha procedido a la reparación de la vía.

COOPERACION ENTRE CHINA Y RUSIA NUEVA YORK.—Los rumores contradictorios relativos a una cooperación entre China y Rusia y la concentración de tropas soviéticas en la frontera manchuriana, cerca de Manchuli, han sido motivo para que el Gobierno de los Estados Unidos envíe un observador a la Manchuria septentrional con el encargo de hacer una información minuciosa sobre la situación.

Se dice que este observador enviara sus informes directamente a Washing-

NOTICIAS DE MUKDEN

LONDRES. Comunican de Tokio que las noticias recibidas de Mukden anuncian que, aunque no han desaparecido completamente los temores de complicaciones en la Manchuria septentrional, la situación parece muy mejorada, pues el general chino ha prometido hacer reparar en un plazo de siete días el destruido puente de Nonni.

En vista de llo, no se ha enviado el destacamento japonés de Ingenieros que había recibido orden de estar preparado al primer aviso.

¿OCUPARAN LOS JAPONESES MAN CHULI?

RIGA.-Comunican de Moscou que el Gobierno de los Soviets ha encargado a su ministro en Tokio que pregunte si es cierto que el ejército japones tiene la intención de ocupar Manchuli. En los círculos oficiales nipones se ha dado una contestación negativa.

Por otra parte, el ministro del Japón en Moscou ha declarado al comisario interino de Negocios extranjeros, señor Karakan, que el Japón no abriga la intención de ocupar aquellas partes de Manchuria que se hallan bajo la influencia soviética.

UNA MUJER MATA A OTRA DE UNA PUNALADA

Se tuvo conocimiento en la Dirección de Seguidad de que en la calle del Mepor no haber sido encontrada la baia. són de Paredes había ocurrido un san-Mañana se practicará un nuevo renoci- griento suceso del que resultó muerta una mujer.

Según las primeras noticias, originagos por los celos existían resentimientos entre la mujer de uno de los dependientes del estableciminto de cerveceria y pastelería situado en la mencionada calle esquina a la de Juanelo, y la esposa del dueño, llamada Luisa Sánchez

Feliciana, que así se llama la mujer del camarero, se presentó en el establecimiento, y entre ella y Luisa Sánchez se produjo una cuestión. Feliciana, con un cuchillo, agredió a Luisa, dándole una tremenda puñalada en el pecho, a consecuencia de la cual falleció.

En la popular barriada produjo el suceso gran impresión, por ser los protagonistas personas conocidas.

Ayuntamiento

HA SIDO PUESTO EN CIRCULACION UN EMPRESTITO DE 42 MILLONES

En el Ayuntamiento se aprobaron algunos asuntos de escaso interés. Se discutió un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la habilitación o puesta en circulación de 42 millones de pesetas en obligaciones de la Villa de Madrid de 1931,

Impugnó el dictamen el secor Buceta, al que parece un mal negocio el asunto por el retraimiento del capital.

El alcalde explicó el alcance que tie ne la proposición, que noe s otro que dar con la circulación un valor a las referidas obligaciones; en las misma consideraciones abundo el señor Regulez y propugnó que se pongan en circulación todas las obligaciones que tiene el Ayuntamiento, pues no hay razón para retener 17 millones, que quedarán después deh aber lanzado 40 millones antes y

Se aprobó el dictamen, siguiendo la misma suerte otro referente a la puesta en circulación de 35 millones de pesetas nominales de las obligaciones del Ensanche de Madrid, de 1931.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

En el t domingo u dicato Ger para dar e presentada Estas ba Los desi sos de los Trabajo y puesto en Cuerpo leg pedido que ano con cur de uno a 1 lleve más t suprimirá € nes especia se amoldar al dependie quince; 12

diecisiete; de diecinue de veintiur 400 a los femenino P el masculin y un 10 po los que des do cobrarár mozos habr. de 250 pese percibirán segun su e diecisiete, que los cob minimo de Se pronu plicando el. timan mode to el diputa

normas que

El Grupo

Madrid org

ración Naci domingo un rrai, con nt Presidiero rectivos de uso de la 1 Ocuparon. ga de los fi nendo que aunque era esos obreros cobran. Estimarci deben tener que triunfei

De la huel

SEVHAN

rios dias q que muritier pital pues . libertad de me convenie alloptado los mada de la con un ma manteniende Los coche

dos por sold dia civil. E huelga algo tingencias. confianza, Por las auto

> guint nas n y la

xim, Com ción acerc de ca y Ct ras,

meta iralla

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los dependientes de comercio

RUSIA

eración

tración

n sido

los Es-

or a la

encargo

osa so-

enviara

ashing-

kio que

1 anun-

)areciuo

ampirea-

itrional,

la, pues

acer re-

el des-

viado el

eros que

eparado

3 MAN

que el

rgado a

ite si es

tiene la

En los

ado una

el Japón

sario in-

i, señor

;a la in-

artes de

influer -

DE UNA

Dirección

del Me-

un san-

muerta

origina-

entimien-

s depen-

ervecena

ncionada.

la espo-

Sanchez

la mujer

estable-

-Sánchez

ana, con

dole una

1. a con-

jo el su-

is prota-

nto

LACION

LLONES

aron al-

Se disa n de Han o puess de peı de Ma-

Buceta el asunal.

que tie-

otro que

a las re-

ma con-

egülez y

culación

el Ayun-

ira rete-

después

antes Y

iendo la

la pues

s de pe-

En el teatro Maravillas se celebró el domingo un mitin; organizado por el Sindicato General de Obreros y Comercio, para dar a conocer las bases de trabajo

Estas bases son las siguientes:

Los despidos se atendrán, salvo los casos de los artículos 18 y 21 del Código de Trabajo y 300 del de Comercio, a lo dispuesto en el artículo 302 de este último Cuerpo legal; que se indemnizará al despedido que lleve trabajando menos de un ano con un mes de sueldo; al que lleve de uno a tres, con dos meses, y al que lleve más tiempo, con tres meses; que se suprimira el sistema de primas y comisiones especiales; que los sueldos mínimos se amoldarán a esta escala: 60 pesetas al dependiente de catorce años; 90 al de quince; 120 al de dieciséis; 160 al de diecisiete; 180 al de dieciocho; 240 a los de diecinueve; 280 a los veinte; 320 a los de veintiuno; 360 a los de veintidos; y 400 a los de veintitrés; que el personal femenino percibirá el mismo sueldo que al masculino en las tres primeras tarifas. y un 10 por 100 menos en las restantes; os que desempeñen un cargo especializado cobrarán un 20 por 100 más; que los mozos habrán de tener un sueldo mínimo de 250 pesetas; que los cajeros y cajeras percibirán 80, 120; 160 y 180 pesetas, segun su edad sea de quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve años; que los cobradores distrutarán del sueldo minimo de 300 pesetas mensuales.

Se pronunciaron varios discursos exnlicando el alcance de estas bases, que estiman moderadas y justas, cerrando el acto el diputado Sr. Carrillo señalando las normas que deben seguir los asociados.

Los ferroviarios

El Grupo Industrial de Ferroviarios de Madrid organismo adscrito a la Contederación Nacional del Trabajo, celebro el domingo un mitin en el teatro Fuencarial, con numerosa asistencia de público. Presidieron el acto los elementos directivos de esta organización e hicieron uso de la palabra varios oradores.

Ocuparonse preferentemente de la huelga de los ferroviarios andaluces, recononendo que había sido algo prematura, aunque era xplicable la impaciencia de esos obreros por los escasos jornales que

Estimarch que estas Iuchas ferroviarias deben tener caracter mas general para que triunfen.

De la huelga de tranviarios de Sevilla

SEVIJAA. Se cree que dentro de varios dias quedará resuetto el conflicto que mantienen los tranviarios de esta capital pues la Compañía ha quedado en libertad de admitir el personal que estime conveniente, ante la postura que han adoptado los huelguistas. Estos, a la llamada de la Companía, han respondido con un manifiesto en tonos violentos, manteniendo integramente sus puntos de

Los coches siguen circulando, conducidos por soldados y protegidos por la Guardia civil. El público, al principio de la melga algo retraído ante posibles conlingencias, viaja en los coches con gran confianza, ante las garantías adoptadas por las autoridades.

Los armadores de buques pesqueros de Cijón paralizarán su flota a partir del día 9 próximo

GIJON .- A consecuencia de diferencias surgidas entre la Asociación de armadores de buques pesqueros y el Sindicata del ramo de la Alimentación, que viene imponiendo el descanso dominical en los buques, sin que sea posible evitario a pesar de las negociaciones entapiadas desde hace más de un mes, la reterida Asociación acordó paralizar toda la flota de esta matrícula a partir del día 9 del actual. La paralización afectará a centenares de familias.

Los gremios de albanileria y carpinteria de Hueiva anuncian la hueiga general

ITUELVA .- Los gremios de albanileria y carpinteria habian anunciado oficiarmente la huerga para er proximo día , por solidaridad con otros gremios en nueiga. Las gestiones realizadas han dauo por resultado resolver el conflicto en lo que se refiere al gremio de carpinteria.

La huelga de marinos y maquinistas as turianos

GIJON.—Conforme estaba anunciado, se ha planteado el conflicto del paro de los oficiales de cubierta y los maquinistas de los buques carboneros asturianos. El domingo se reunieron los navieros, acordando que las Empresas de vapores de tonelaje superior a 1.000 toneladas de registro bruto concedan las mejoras solicitadas por los marinos, y que, respecto a los barcos menores de 1.000 toneladas, se nombrara una Comisión para buscar una fórmula de arreglo. Los huelguistas, apenas conocieron los acuerdos de los navieros, rechazaron el segundo, manteniendo sus peticiones.

Hasta ahora sólo la Empresa naviera Duro Felguera ha aceptado las peticiones de los marinos.

De la Dirección general de Seguridad

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas de que se había producido un plante en la Carcel Gelular, sin duda, debido a la toma de posesión del nuevo director, pues, como se sabe había sido destituído al anterior.

Con tal motivo acudieron allí fuerzas de Seguridad, que, en unión del personal del establecimiento, lograron restablecer el orden. Aunque el plante fué dominado, alrededor de la cárcel quedaron fuerzas de Seguridad y vigilancia. Un individuo llamado Severino Garcia Chesa, apodado el «Valencia», fué detenido alli por insultar gravemente a los guardias de asalto.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Bi Blioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalanco una Br blioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que poseau esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, siu necesidad de solicitarlos, previamente. por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que ademas de justificar su carácter de estudresos o investigadores, ofrezcan, a juicio uer l'atronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obenecian a la libertad absoluta de admision. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

La Junta de autoridaues para la declaración de estado de guerra

En la «Gaceta» se publica un decreto

and presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con este, decreta:

Artículo primero. De la Junta o 1eunion de autoridades a que se refieren los articulos 13 y 32 de la ley de Orden Pupuco de 23 de april de 1870 formará par te, ademas de la autoridad civil, la judicial ordinaria y la militar, el auditor que ejerza la jurisdiccion militar dentro del territorio en que el estado de guerra haya de declararse o pesar.

Cuando la Junta se reuna en plazas que no sean capitamaad der territorio jurisquecional asignado a los auditores serán éstos citados, si fuese posible, para que, caso de naber tiempo para ello, asistan a la Junta o deleguen en quienes puedan re presentaries.

Art. 2.º Las autoridades militares, a hacerse cargo del mando, oirán al auditor que ejerza jurisdicción en el territorio en que haya de declararse el estado de guerra sobre la inclusión de hechos punibles en los bandos que aquellas autoridades

Dado en Madrid, a 29 de octubre de 1931.—El presidente del Gobierno de la República y ministro de la Guerra, Manuel Azaña y Diaz.»

LARA

Pronto, estreno de «Vivir de ilusiones», de Arniches. La presente semana, en funciones populares, últimas representaciones de «Don Juan, buena persona», que se interpreta con exito extraordinario por los de Lara. Desde hoy, tarde y noche, tres pesetas butaca, «Don Juan, buena personan.

CALDERON

El jueves, noche, estreno de la comedia de don Jacinto Benavente, «Cuando les hijos de Eva no son los hijos de

Agotados palcos y butacas, se despacha para representaciones sucesivas.

FONTALBA

dobles». Noches, con el cartl de «No hay | Precios popularísimos.

El señor Prieto habla de la Junta del Banco de España

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, y a preguntas de éstos dijo que había visto con satisfacción la normalidad con que se habia desarrollado la Junta general extraordinaria celebrada en el Banco de España el domingo último, habiendose comprobado que carecian de fundamento los rumores fantasticos circulados alrededor de este

«Encuentro muy natural—continuó diciendo el señor Prieto-que el Banco de España defienda sus legitumos intereses y que esto lo haga a la luz del día, asi como que la Asamblea ratificara su confianza al Consejo por las gestiones llevadas a cabo para impugnar el proyecto de Urdenación bancaria.

El gobernador del Banco de España le ha pedido, en nombre del consejo, que autorice a este para imprimir el mtorme que por escrito hizo ante la Comision de Hacienda del Congreso, a lo que el ministro no ha puesto el menor

El señor Carabias, que sa encontraba presente, dijo a los periodistas que les rogaba que recuficasen parte de la información que publica la «Hoja del Lunes» en relacion con la Junta extraordinaria del Banco de España, y en la que se le atribuye además del informa del Conse-10 de. Banco el proyecto para que se demostrase lo improcedente de éste, cosa que él no ha podido decir, ya que repetidas veces se ha mostrado conforme a dicho proyecto.

Después los periocistas dijeron al ministro que estaria satisfecho por el resultado del Consejo del sábado, y contestó que, desde luego, fué un Consejo politico, porque no teniendo que tratar un asunto administrativo, tuvieron más amplitud de tiempo para dedicarlo a ja

-En este Consejo-agregó-se trato del programa mínimo del partido socialista que llevó al Comité revolucionario, y que fué aceptado por todos, y es natural que ellos cumplan su compromiso con su partido al querer que se apruebe este programa antes de que se termine la Constitución y sea elegido el presidente de la República, porque en ese momento terminan ellos el mandato oc su partido. En este programa mínimo se comprenderían todas las series de trabajos, en las que ha colaborado el jefe del anterior Gobierno, señor Alcalá Za-

CONTRACTOR DATE DE LA CONTRACTOR DE LA C billetes», "La melodía del jazz-band", de Benavente. Maravillosas creaciones de

Carmen Díaz.

MARIA ISABEL

Diariamente, tarde y noche, la joya quinteriana «El peligro rosa».

CIRCO DE PRICE

Hoy, martes, dos grandiosas funciones. Tarde, seis treinta; noche, diez treinta. Exito inenarrable de la nueva compañía de circo. El elefante, el perro y el oso; los Lerín, los Bulgaria, los de Calatorao, con los campeones de jota Luis Lillo y Felisa Galé, y todo el conjunto, Todas las tardes, «La de los claveles con las mejores atracciones mundiales.

En este programa mínimo el parteo sociarista había incluido, como era natural, el proyecto de reforma de la 1 y de Ordenación bancaria.

Negó el señor Prieto que haya encontrado dificultades para, la implantacion de este programa mínimo en el partido radical, pues su jefe, el señor Lerroux, ha dado pruebas de lealtad haciendo indicaciones a su minoria en el senticio de que no dificulten en las Comisiones parlamentarias respectivis la realización de estos proyectos, toda vez que obedece a un compromiso.

Las dificultades y lentitud en la tramitación de estos proyectos en el Congreso obedecían a que en un principio había el propósito de que se aprobasen todos aquellos sobre los cuales no se hubiera formulado una enmienda; pero como no se puede exigir, en proyectos de importancia, pasen sin discusión, se ha pedido al presidente de la Camara que señale horas extraordinarias para que estos provectos, va discutidos, queden aprobados antes que jo sea el de Constitución, pues hay que evitar que quede terminada y no lo sean los referidos proyectos socialistas, porque en este momento tienen que cesar ellos en sus puestos y no saben si el partido acordará o no su continuación.

Espectáculos

ESPAÑOL .- A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA .- A las 6,15 y 10,30, Mi

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Don Juan, ouena persona.

CALDERON. - A las 6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio.

FONTALBA.—A las 6,30, La de los claveles dobles. A las 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA .- A las 6,30 Don Juan Fenorio. A las 10,30, El alma de Corcho. MARIA ISABEL.-A las 6,30 v 10,30. El peligro rosa.

VICTORIA.-A las 6,45, Cock-tail de amor. A las 10,30, La musa gitana.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, To do Madrid lo sabía...

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. ROMEA.-A las 6,30, La niña de la

mancha. A las 10,30, Las pavas. MARAVILLAS.-A las 6,30 y 10,30,

La primera salida y El as de copas. PAVON .- A las 10,30, Por si las mos-

MUNOZ SECA,-A las 6,30 y 10,30,

ina gran señora. CERVANTES .- A las 6,30, Aqui ha-

cen falta tres hombres y ¡Viva la República! A las 10,30, El huevo de Colón.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa matinée. Exito chamoroso de la nueva compañía. A las 10,30, gran función de circo. Exito formidable del nuevo programa. Los de Calatorao, Los Lerin, Los Bulgaria y las mejores atracciones.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858 MADRID

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, . S. W .- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.-Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rapido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipázcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de casones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartachería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmea y Bynsford.-Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: Burick, crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballes, para el Gebierno ruso «Katori», buque de comba te de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para e. Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprade por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama . Triumph . Por el Gobierno inglés: . Natal ., cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; Domidion, buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» Empress of China. y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupue de distintas clases.

mes del :108 ARTA

THE PARTY

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjio.

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de diciembre.

Linea del Mediterraneo Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

Linea del Mediterráneo a Nueva-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de no viembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Linea del Mediteráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

Próxima salida el 7 de diciembre.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de diciembre.

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.

Madrid-Toledo, 69 kilómetros. Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 ki-

Madrid-Málaga (por Granada), 564 ki-

Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilo-

Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kiló-Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kiló-

Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 ki-

Madrid-Alicante (por Albacete), 417 ki-Madrid-Valencia (por Tarancon), 350

Madrid-Barcelona (por Alcaniz). 629 Ki-Carreteras para turistas | Madrid-

Madrid-Barcelona (por Zarago: 625 kilómetros. Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kiló-

Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 ki-Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kila-

Madrid-Gijon (por Valladolid), 476 ki-Madrid-Santander (por Valladolid), 442

kilómetros. Madrid-Santander (por Aranda), 393 ki-Madrid-Bilbao (por Aranda) 393 kiló-Madrid-Irun (por Soria), 496 kilome-

Madrid-Irun (por Valladolid), 558 kilg-

IMPRENTA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-MENTOS E-E CARNETS E-E CINTAS PARA MAQUINAS, MTC.

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.- Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria, - Abintestatos, - Compre y venta de fincas, - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Telétono número 51.836

COMPRAY VENTA

Alhajas - Ropas - Etectos - Muebles - Máquinas de escribir - Escopetas - Planoias - Alfombras -- Objetos antiguos y ae arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galíndez

COMPRAY VENTA

DE ALMAJAO, - RELOJES. - MAGNIMAS DE ROSRIBIR. - FOTOCRAFI

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

AREMAL, 24 Teléfono 10.J65

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIRZAN CLASES NUEVAS · · SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio!

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA. VICTOR SARASQUETA S. SOLICITÉ EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

DIARIO

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES En la Lina cuarta: TREINTA CENTIMOS linea. En la tercera : SETENTA X CIN-

CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAROLES Noticias y artículos industriales En segunda o jercera plans UNA PESETA CANCUENTA CEN-

Neticias, arifeulos financieres y gomunicades, precisi dell' vengionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSUTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdedera ne cesidad en este extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adseritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva chinica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Cirugia general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo

del Hospital Clinico de San Carlos

Enfermedades de la Intancia, de

Dr. Enrique Jaso Médico de la Inclusa

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7 Ar. Eduardo Montilla y Perez de 31188

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venérec, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas

la pr

JUICIOS Los II fior Azai -- Ya

dijeron-

contesta acceder ra la pi de que I el señor testar al tas si h contestar dor de l Estado. El pre contestó

-Eso

mor. El mi

do sobre ria con del seño te de la hallero o de su gi su lealta vor de la condició lo mene No er ios incid mara el

para la ra todos defecto. Un in obstacuk afanes re mora, a -No, antes qu Zamora conoce 1 socialista

mcapaz.

el señor

Tambi

táculo, p ron debi

ma era tan just guna ma mentos (trahajos todo los sa de al temente

signación recia ad dicales 1 -Es Zamora nor Igles leza esp que es t lamentar ta, ha d y sincera mas, q

Don E

parlamer ya actua mente, las non

dad de tiva, a mejor qu condicio gran jur